



C/2025/5313

13.10.2025

Petición de decisión prejudicial planteada por el Verwaltungsgerichtshof (Austria) el 17 de julio de 2025 – Finanzamt für Großbetriebe

(Asunto C-475/25, Finanzamt für Großbetriebe)

(C/2025/5313)

Lengua de procedimiento: alemán

Órgano jurisdiccional remitente

Verwaltungsgerichtshof

Partes en el procedimiento principal

Recurrente en casación: Finanzamt für Großbetriebe

Coadyuvante: P Privatstiftung

Cuestión prejudicial

¿Se opone el artículo 63 TFUE a una norma tributaria de un Estado miembro como la aplicable en el procedimiento principal, con arreglo a la cual una fundación privada establecida en el territorio nacional debe tributar por el impuesto sobre sociedades por determinados ingresos (en particular, intereses y rendimientos obtenidos con la cesión de participaciones y la enajenación de bienes inmuebles), si bien este impuesto le es reembolsado en la medida en que efectúe donaciones en favor de beneficiarios [de la fundación] y estas donaciones estén sujetas al impuesto nacional sobre los rendimientos de capital, de manera que no se reembolsa el impuesto sobre sociedades cuando el beneficiario de la donación no esté sujeto al impuesto sobre los rendimientos de capital (en virtud de una exención nacional o de un convenio para evitar la doble imposición)?